



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL
 REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
 AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
 RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
 SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las DOCE HORAS del día OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, en la Sala de Juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez Anexo Edificio Bellavista Cuarto Piso Despacho 401, Colonia Centro C.P 62000; Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos, y Licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA RECURSO PRONAPRED, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en el numeral 22, 22.1, y 22.2 de las bases de invitación.....

El acto es presidido por el LIC. ANTONIO GALLARDO SANCHES, en su carácter de Director de Concursos, Servidor Público designado por la convocante.....

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, el cual fue elaborado por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en coordinación con el área técnica y área requirente.

PRIMERO.- Derivado de la solicitud por parte del MDIP. JUAN CARLOS PENICHE PAYEN, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional, de fecha 24 de Agosto del año dos mil quince, mediante oficio núm. CES/CDVIMSP/1975/2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.....

SEGUNDO.- Con fecha 28 de Agosto del 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SOLUCIONES OSOLIN SA DE CV.
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO
3.-	MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA SA DE CV.

Así mismo, con base a la Ley y al Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y del Área Requirente.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TERCERO. - Con fecha 02 de Septiembre del año 2015 a las DOCE HORAS, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 y 20.1, de las bases de invitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante, área técnica, de las dependencias invitadas y licitante, haciendo constar que NO se recibió solicitud de aclaraciones a las bases por parte de los Licitantes invitados.

CUARTO. - Con fecha 04 de Septiembre del presente año, a las quince Horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículo 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 Y 20.1 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/RAUL OCAMPO GODINEZ
3.-	MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A. DE C.V.

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO. - En dicho acto, los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

SEXTO. - La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Sí	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	Inciso A	X	
3	Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. NO APLICA.	B	Inciso B)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje de contenido nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que proporcionaré en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con las Reglas mencionadas en el párrafo anterior.	C	Inciso C)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	Inciso D)	X	
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E	Inciso E)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total, CIVIL O PENAL, en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	F	Inciso F)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación, puntos que pido se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.	G	Inciso G)	X	
9	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H	Inciso H)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I	Inciso I)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del	J	Inciso J)	X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Sector Público y su Reglamento, así como sus alcances legales; además continuo manifestando estar conforme con el contenido de la presente Invitación.				
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K	Inciso K)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	M	Inciso M)	X	
15	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social manifestando a su vez que se encuentra al corriente con el pago de sus trabajadores ante la Dependencia correspondiente.	N	Inciso N)	X	
16	Carta original en papel membretado del Participante y/o Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra conforme con el contenido de todos y cada uno de los puntos establecidos en las presentes bases de invitación	O	Inciso O)	X	
	Oferta Económica	p		X	
17	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	Q	Punto 17.2, 17.3, 17.4	X	

EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO / RAUL OCAMPO DOMINGUEZ.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Sí	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	Inciso A	X	
3	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. NO APLICA.	B	Inciso B)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje de contenido nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y	C	Inciso C)	X	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL

REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	entidades de la Administración Pública Federal"; publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que proporcionaré en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con las Reglas mencionadas en el párrafo anterior.				
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	Inciso D)	X	
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E	Inciso E)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total, CIVL O PENAL, en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	F	Inciso F)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación, puntos que pido se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.	G	Inciso G)	X	
9	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H	Inciso H)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I	Inciso I)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como sus alcances legales; además continuo manifestando estar conforme con el contenido de la presente invitación.	J	Inciso J)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K	Inciso K)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene	M	Inciso M)	X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.				
15	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social manifestando a su vez que se encuentra al corriente con el pago de sus trabajadores ante la Dependencia correspondiente.	N	Inciso N)	X	
16	Carta original en papel membretado del Participante y/o Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra conforme con el contenido de todos y cada uno de los puntos establecidos en las presentes bases de invitación	O	Inciso O)	X	
	Oferta Economica	p		X	
17	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	Q	Punto 17.2, 17.3, 17.4	X	

MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Sí	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	Inciso A	X	
3	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. NO APLICA.	B	Inciso B)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta, se contemplan en los casos de excepción al porcentaje de contenido nacional y a la producción en los Estados Unidos Mexicanos a que hace referencia el capítulo IV de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de octubre de 2010. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que proporcionaré en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con las Reglas mencionadas en el párrafo anterior.	C	Inciso C)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	Inciso D)	X	
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la	E	Inciso E)	X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total, CIVL O PENAL, en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	F	Inciso F)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación, puntos que pido se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.	G	Inciso G)	X	
9	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H	Inciso H)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I	Inciso I)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como sus alcances legales; además continuo manifestando estar conforme con el contenido de la presente invitación.	J	Inciso J)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K	Inciso K)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L	Inciso L)	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	M	Inciso M)	X	
15	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social manifestando a su vez que se encuentra al corriente con el pago de sus trabajadores ante la Dependencia correspondiente.	N	Inciso N)	X	
16	Carta original en papel membretado del Participante y/o Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra conforme con el contenido de todos y cada uno de los puntos establecidos en las presentes bases de invitación	O	Inciso O)	X	
	Oferta Economica	P		X	
17	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	Q	Punto 17.2,	X	



REFRENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
 AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
 RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
 SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			17.3, 17.4		
--	--	--	------------	--	--

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V.

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$564,240.54 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 54/100 M.N.)</p>
--	---

2.- EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/ RAUL OCAMPO GODINEZ

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$629,914.34 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS. 34/100 M.N.)</p>
--	--

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,

SIN TEXTO

MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A DE C.V.

EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.

Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,

TOTAL.

\$614.029.50
(SEISCIENTOS CATORCE MIL VEINTINUEVE PESOS. 50/100 M.N.)

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes, quedando a cargo de la convocante y del área requirente, realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/RAUL OCAMPO GODINEZ
3.-	MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A. DE C.V.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente, de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 08 de Septiembre del 2015, a las 12:00, horas, el cual será dado a conocer en Junta Pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.....

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Convocante en coordinación con el área técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Publica, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.....

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.....

En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.....

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 22 y 22.1 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2.

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Doc.	Documentos	Licitantes					
		SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante	X		X		X	
	Propuesta Técnica						
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos	X		X		X	
B)	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	X		X		X	
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el sesenta y cinco por ciento. En este escrito el licitante y el fabricante, según sea el caso deberán manifestar bajo protesta de decir verdad, que proporcionarán en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.	X		X		X	
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X		X	
E)	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	la Ley o que constituyan un delito.						
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X		X	
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X		X		X	
H)	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente invitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante	X		X		X	
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X		X		X	
J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X		X		X	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria	X		X		X	
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

M)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; adjunto a la misma carta, el licitante deberá presentar acuse de recibo de solicitud de la opinión sobre el cumplimiento sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la contestación a dicha solicitud	X		X		X	
N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio están obligados	X		X		X	
O)	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X		X		X	
Propuesta Económica							
Q)	La Propuesta Económica	X		X		X	

Respecto de las características técnicas:

PARTIDA ÚNICA

REGLÓN 1: VESTUARIO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES							
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.			
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		

REFRENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	PZ	100	Playeras cuello redondo; manga corta; tejido chiflón, 50% algodón, 50% poliéster, color blanco.	X		X		X	
---	----	-----	--	---	--	---	--	---	--

RENLÓN 2: ARTÍCULOS DEPORTIVOS

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	21	Domis en poli piel acolchonada con espuma de vinil color azul	X		X		X	
2	PIEZA	20	Palchagui doble en espuma revestida en poli piel bicolor	X		X		X	
3	PIEZA	9	Aros rítmicos de plástico de 50 cm. diferentes colores.	X		X		X	
4	PIEZA	35	Cuerdas para saltar en cuero/piel con mangos de madera.	X		X		X	
5	PIEZA	30	Careta abierta fabricada con espuma blanda e inmersión en la nariz.	X		X		X	
6	PIEZA	25	Pares de guantes para karate color azul marca musha o similar.	X		X		X	
7	PIEZA	3	Costal de lona con relleno en poli piel duro y resistente color negro	X		X		X	
8	PIEZA	30	Espinilleras para karate con empeinera color azul	X		X		X	
9	PIEZA	45	Conos deportivos de 20 cm de altura de	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			engranajes color flourescente.					
10	PIEZA	11	Colchonetas para gimnasia, seccionado en tres partes elaborado en poliuretano densidad de 24 kg/m3, forrado en vinil uso rudo, medida de 200 x120 cm x 0.5 metros.	X		X		X
11	PIEZA	11	Ochos de rescate G&M, material de acero no deportivo tipo táctico.	X		X		X
12	PIEZA	15	Guantes de carnaza para rappel	X		X		X
13	PIEZA	10	Cascos de seguridad para deporte color azul marca asiana o similar.	X		X		X
14	PIEZA	11	Mosquetón Oval en acero con seguro de rosca G&M, de acero galvanizado color plata de alta resistencia.	X		X		X
15	PIEZA	3	Carrete de 40 metros de cuerda estática de 12 MM.	X		X		X
16	PIEZA	15	Arnés tamaño chico para niños de nylon.					
17	PIEZA	7	Arnés tamaño grande para adultos de nylon.	X		X		X
18	PIEZA	12	Pares de coderas para rappel con protección de neopreno y extra almohadilla	X		X		X
19	PIEZA	12	Pares de rodilleras para rappel pro level kevlar	X		X		X
20	PIEZA	9	Descensor autofrenante con función anti pánico para rappel.	X		X		X
21	PIEZA	10	Descensor stop.	X		X		X
22	PIEZA	13	Descensor Gri Gri.	X		X		X

RENGLÓN 3: APARATOS DEPORTIVOS

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	7	Trampolín individual 91 cm estructura tubular metálica de calibre 16 de 4mm.	X		X		X	
2	PIEZA	2	Maniqués de RCP (paquete de 5 torsos y dos bebés).	X		X		X	
3	PIEZA	2	Camillas de rescate SKED	X		X		X	

RENLÓN 4: CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	2	Cámara fotográfica 18.1 Mega Pixeles, color negra óptico: 42 x estabilizador de imagen, video full HD tipo de lente, tamaño de pantalla: 3.2 pulgadas conectividad: HDMI, batería recargable de ION DE LITIO EN-EL5 y estuche.	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

REGLÓN 5: EQUIPO MÉDICO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	3	<p>kit de primeros auxilios que contiene: Una mochila trauma de 60 x 35 x 20 cm. Un abatelenguas de plástico. 1 alcohol en gel de 25 ml. 4 algodón en sobre. 1 baumanometro aneroide adulto. Dos bolsas para desechos RPBI. 1 Cabestrillo adulto. Una canulas de Kit de primeros auxilios que contiene: Una mochila trauma de 60 x 35 x 20 cm. Un abatelenguas de plástico. 1 alcohol en gel de 25 ml. 4 algodón en sobre. 1 baumanometro aneroide adulto. Dos bolsas para desechos RPBI. 1 Cabestrillo adulto. Una canulas de berman de seis piezas. Una cinta adhesiva de 2.5 cm microporosa. 1 Collar cervical adulto. 2 compresa instantánea caliente. 2 compresa instantánea fría. 1 estetoscopio sencillo. 1 férula moldeable de aluminio. 10 gazas estériles. 4 guantes de exploración estériles. 1 jeringa de 1 ml. 1 jeringa de 3 ml. 1 jeringa de 5 ml. 1 lámpara de diagnostico desechable. 1 lava ojos de plástico. 1 ligadura. 1 lentes de protección claros. 2 mascarillas de protección N95. 1 pinzas de kelly. 2 punzocat numero 17. 2 punzocat numero 18. 2 punzocat numero 19. 1 sabana de aluminio. 2 solución I.V.500 ML. 1 termómetro oral clínico. 1 tijeras de botón. 1 tijeras de trabajo pesado. 2 venda elástica de 5 cm. 2 venda elástica de 10 cm. 2 venda elástica de 15 cm. 2 venoclisis.</p>	X		X		X	

De la evaluación tecnica, se desprende que las empresas susceptibles de analizar su propuesta económicamente respecto de las partidas ofertadas, que cumplieron con la información y requisitos solicitados son los siguientes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
-----	--

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1.-	SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO/RAÚL OCAMPO GODÍNEZ.
3.-	MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.

Del análisis cualitativo y de las observaciones plasmadas en el acta de presentación y apertura de proposiciones, se determina lo siguiente:

Derivado de revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16.2., y 16.3. de las bases de invitación, como lo refiere el cuadro A.1. del presente dictamen para fallo son las siguientes:

No.	Nombre de los licitantes
1.-	SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/RAUL OCAMPO GODINEZ
3.-	MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A. DE C.V.

DÉCIMO PRIMERO.- Con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado, de Morelos, se presenta la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

Cuadro A2

Doc.	Documentos	Licitantes					
		SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante	X		X		X	
Propuesta Técnica							
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos	X		X		X	
B)	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	X		X		X	
C)	Carta compromiso en papel membretado del	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el sesenta y cinco por ciento. En este escrito el licitante y el fabricante, según sea el caso deberán manifestar bajo protesta de decir verdad, que proporcionarán en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.					
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X		X
E)	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X		X		X
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X		X
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X		X		X
H)	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente invitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado	X		X		X

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante						
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X		X		X	
J)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X		X		X	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria	X		X		X	
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X	
M)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; adjunto a la misma carta, el licitante deberá presentar acuse de recibo de solicitud de la opinión sobre el cumplimiento sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la contestación a dicha solicitud	X		X		X	
N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio están	X		X		X	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL

REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

obligados							
O)	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X		X		X	
Propuesta Económica							
Q)	La Propuesta Económica	X		X		X	

Respecto de las características técnicas:

PARTIDA ÚNICA

RENGLÓN 1: VESTUARIO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PZ	100	Playeras cuello redondo; manga corta; tejido chiflón, 50% algodón, 50% poliéster, color blanco.	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

REGLÓN 2: ARTÍCULOS DEPORTIVOS

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	21	Domis en poli piel acolchonada con espuma de vinil color azul	X		X		X	
2	PIEZA	20	Palchagui doble en espuma revestida en poli piel bicolor	X		X		X	
3	PIEZA	9	Aros rítmicos de plástico de 50 cm. diferentes colores.	X		X		X	
4	PIEZA	35	Cuerdas para saltar en cuero/piel con mangos de madera.	X		X		X	
5	PIEZA	30	Careta abierta fabricada con espuma blanda e inmersión en la nariz.	X		X		X	
6	PIEZA	25	Pares de guantes para karate color azul marca musha o similar.	X		X		X	
7	PIEZA	3	Costal de lona con relleno en poli piel duro y resistente color negro	X		X		X	
8	PIEZA	30	Espinilleras para karate con empeinera color azul	X		X		X	
9	PIEZA	45	Conos deportivos de 20 cm de altura de engranajes color flourescente.	X		X		X	
10	PIEZA	11	Colchonetas para gimnasia, seccionado en tres partes elaborado en poliuretano densidad de 24 kg/m3, forrado en vinil uso rudo, medida de 200	X		X		X	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL

REFRENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	TIPO	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	1	2	3	4	5
				x120 cm x 0.5 metros.					
11	PIEZA	11		Ochos de rescate G&M, material de acero no deportivo tipo táctico.	X		X		X
12	PIEZA	15		Guantes de carnaza para rappel	X		X		X
13	PIEZA	10		Cascos de seguridad para deporte color azul marca asiana o similar.	X		X		X
14	PIEZA	11		Mosquetón Oval en acero con seguro de rosca G&M, de acero galvanizado color plata de alta resistencia.	X		X		X
15	PIEZA	3		Carrete de 40 metros de cuerda estática de 12 MM.	X		X		X
16	PIEZA	15		Arnés tamaño chico para niños de nylon.					
17	PIEZA	7		Arnés tamaño grande para adultos de nylon.	X		X		X
18	PIEZA	12		Pares de coderas para rappel con protección de neopreno y extra almohadilla	X		X		X
19	PIEZA	12		Pares de rodilleras para rappel pro level kevlar	X		X		X
20	PIEZA	9		Descensor autofrenante con función anti pánico para rappel.	X		X		X
21	PIEZA	10		Descensor stop.	X		X		X
22	PIEZA	13		Descensor Gri Gri.	X		X		X

RENLÓN 3: APARATOS DEPORTIVOS

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES		
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO	MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.

REFRENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	7	Trampolín individual 91 cm estructura tubular metálica de calibre 16 de 4mm.	X		X		X	
2	PIEZA	2	Maniqués de RCP (paquete de 5 torsos y dos bebés).	X		X		X	
3	PIEZA	2	Camillas de rescate SKED	X		X		X	

RENLÓN 4: CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	LICITANTES					
				SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	2	Cámara fotográfica 18.1 Mega Pixeles, color negra óptico: 42 x estabilizador de imagen, video full HD tipo de lente, tamaño de pantalla: 3.2 pulgadas conectividad: HDMI, batería recargable de ION DE LITIO EN-EL5 y estuche.	X		X		X	

RENLÓN 5: EQUIPO MÉDICO

				LICITANTES
--	--	--	--	------------

REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTOS	SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.		EQUIPOS Y SISTEMAS DE CÓMPUTO		MG CORPORATIVO MILLÁN GARCÍA S.A. DE C.V.	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	3	<p>Kit de primeros auxilios que contiene: Una mochila trauma de 60 x 35 x 20 cm. Un abatelenguas de plástico. 1 alcohol en gel de 25 ml. 4 algodón en sobre. 1 baumanometro aneroide adulto. Dos bolsas para desechos RPBI. 1 Cabestrillo adulto. Una canulas de Kit de primeros auxilios que contiene: Una mochila trauma de 60 x 35 x 20 cm. Un abatelenguas de plástico. 1 alcohol en gel de 25 ml. 4 algodón en sobre. 1 baumanometro aneroide adulto. Dos bolsas para desechos RPBI. 1 Cabestrillo adulto. Una canulas de berman de seis piezas. Una cinta adhesiva de 2.5 cm microporosa. 1 Collar cervical adulto. 2 compresa instantánea caliente. 2 compresa instantánea fría. 1 estetoscopio sencillo. 1 férula moldeable de aluminio. 10 gazas estériles. 4 guantes de exploración estériles. 1 jeringa de 1 ml. 1 jeringa de 3 ml. 1 jeringa de 5 ml. 1 lámpara de diagnostico desechable. 1 lava ojos de plástico. 1 ligadura. 1 lentes de protección claros. 2 mascarillas de protección N95. 1 pinzas de kelly. 2 punzocat numero 17. 2 punzocat numero 18. 2 punzocat numero 19. 1 sabana de aluminio. 2 solución I.V.500 ML. 1 termómetro oral clínico. 1 tijeras de botón. 1 tijeras de trabajo pesado. 2 venda elástica de 5 cm. 2 venda elástica de 10 cm. 2 venda elástica de 15 cm. 2 venoclis.</p>	X		X		X	

DÉCIMO SEGUNDO.- De la evaluación tecnica se desprende con respecto a la oferta técnica del los Licitantes y las partidas que cumplieron con las especificaciones del Anexo Técnico 1 siendo las siguientes:

No.	Nombre de los licitantes
1.-	SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V
2.-	EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/RAUL OCAMPO GODINEZ
3.-	MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A. DE C.V.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO TERCERO.- Evaluación Económica.

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitacion, conforme lo establece el artículo 36 Bis de la Ley, que entre otras cosas dice ".....*hecha la evaluacion el contrato se adjudicara al licitante cuya oferta resulte solvente, por que cumple con los requisitos legales tecnicos y economicos y por tanto garantiza el umplimiento de las obligaciones respectivas.....*"

Suficiencia Presupuestal para solventar el presente procedimiento de invitación.
Oficio numero: SH/1190-3/2015, signado por la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA.

Suficiencia Especifica: CESP/CDVIMSP/CEAA/294/2015, signado por la el C.P. JOSE MANUEL HERNANDEZ ALANIS, COORDINADOR DE ENLACE Y APOYO ADMINISTRATIVO. (CESP).

Conforme a lo establecido en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley, se revisaron los precios de las propuestas que resultaron solventes para determinar que los precios fueran aceptables, realizando la revisión aritmética de las operaciones, de los siguientes participantes:

1.- SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V.

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p>	<p>TOTAL.</p>
<p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>\$564,240.54 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 54/100 M.N.)</p> <p>SIN TEXTO</p>

2.- EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/ RAUL OCAMPO GODINEZ



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$629,914.34 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS. 34/100 M.N.)</p>
---	--

MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A DE C.V.

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$614.029.50 (SEISCIENTOS CATORCE MIL VEINTINUEVE PESOS. 50/100 M.N.)</p> <p>SIN TEXTO</p>
---	--

DÉCIMO CUARTO.- Notificación de fallo.

Con base en la evaluación realizada y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos, a que hace referencia el artículo 36 Bis de la Ley; **SE EMITE EL PRESENTE FALLO**, por el cual se adjudica el contrato al Licitante cuya propuesta resulto solvente, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación, reunió

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas, y además garantizo satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, y que oferto el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente; correspondiéndole adjudicarse al licitante conocido como **SOLUCIONES OSOLIN, S.A. DE C.V.**, dado que, tal y como se advierte de todo lo antes asentado, además de haber cumplido Técnicamente con lo solicitado por el área requirente en su anexo técnico, el cual obra en la carpeta de Invitación a cuando menos tres personas, también presento, la proposición más solvente de las partidas que se indican a continuación, cuyo precio es el más bajo, conforme a la **Oferta económica presentada por SOLUCIONES OSOLIN, S.A. DE C.V.**, hoy licitante adjudicado.

Para el efecto de acreditar la adjudicación a **SOLUCIONES OSOLIN S.A. DE C.V.**; se muestra comparativo de los Licitantes invitados, en el cual se aprecia que el Licitante adjudicado, presento el precio más bajo, conforme a su **Oferta Económica.**

1.- SOLUCIONES OSOLIN S.A DE C.V.

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$564,240.54 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 54/100 M.N.)</p> <p>SIN TEXTO</p>
--	--

2.- EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO/ RAUL OCAMPO GODINEZ

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$629,914.34 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS. 34/100 M.N.)</p>
---	---



REFERENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>SIN TEXTO</p>
---	------------------

MG. CORPORATIVO MILLAN GARCIA S.A DE C.V.

<p>EN SU PROPUESTA ECONOMICA COTIZA LOS 5 RENGLONES ESPECIFICADOS EN EL ANEXO TECNICO COMO PARTIDA UNICA.</p> <p>Propuesta económica que ha quedado debidamente detallada con Unidades, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, Iva y Total, en los documentos que exhibió el Participante en comento, mismos que se encuentran a gregados a la Carpeta de la Invitación motivo del presente fallo, y que además se señalan como constancia para la emisión del Acta de Fallo,</p>	<p>TOTAL.</p> <p>\$614.029.50 (SEISCIENTOS CATORCE MIL VEINTINUEVE PESOS. 50/100 M.N.)</p> <p>SIN TEXTO</p>
---	---

Finalmente, y para el efecto de acreditar, **la emisión del presente fallo**, se asienta en este acto, que el dictamen técnico emitido por el área requirente,(COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO) se encuentra el original agregado a las bases dentro de la carpeta de invitación, DICTAMEN TECNICO, que se utilizó y tomo en cuenta, para proyectar el FALLO, correspondiente, cumpliendo así, lo que establece la Ley que nos ocupa, en la presente Acta de Fallo; de igual forma, no se omite mencionar, que los documentos de la oferta económica del adjudicado, se encuentran agregados los originales a la carpeta de invitación, para todos los efectos legales procedentes.....

De conformidad a lo estipulado en los artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse el día de 09 de Septiembre del 2015, en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, o en su caso dentro de los quince días naturales siguientes al de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT.....

Si el interesado no firmare el contrato, por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la convocante procederá conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley y el licitante será sancionados en términos de los artículos 59 y 60 de la misma.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Oficina del Área convocante, cuyo domicilio ha quedado debidamente precisado en líneas anteriores, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.....

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las TRECE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA (08 DE SEPTIEMBRE DEL 2015).

Esta acta consta de TREINTA Y UN PAGINAS, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los licitantes

EMPRESA NOMBRE Soluciones Asolin C.A de C.V.	FIRMA Y NOMBRE COMPLETO Jaime Rivera Morales
Nombre y cargo	Firma

Por parte de los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

ANTONIO GALLARDO SANCHES
 Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

PABLO JATNAEL TELUMBRE MATEOS
 Auditor



UPAC
Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos del
Poder Ejecutivo del
Estado de Morelos

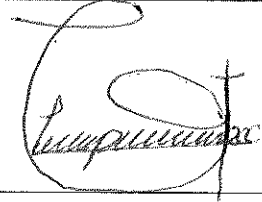
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO IA-917015988-N40-2015 PRESENCIAL

REFRENTE A LA ADQUISICION DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES
AL PROYECTO DENOMINADO PATRULLA JUVENIL CUAUTLA
RECURSO PRONAPRED SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO


Por la Consejería Jurídica

GUADALUPE COLLADO CARVAJAL
ABOGADO



Por la Comisión Estatal de Seguridad Publica

LIC. LUIS RODOLFO CASTAÑEDA TORRES.



P

-----FIN--DEL--ACTA-----

